UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@hotmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

DICTAMEN Nº 12 /2014
Contratación Directa Nº 07 /2014

Fram, 21 de Julio del 2.014.-

Señor
Ing. Irineu Engelmann
Intendente Municipal
Presente

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Fram, en virtud de las funciones que se le encomendara, lo cual es el estudio y análisis de las ofertas presentada y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso de la ***Contratación Directa Nº 07/2014 - ID Nº 278.630*** para la ***Construcción de Desagüe fluvial y Construcción de muro de contención para Cabecera de Puente*** cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----

Que, Conforme al acta de recepción y Apertura de sobres de ofertas, labrada por la U.O.C solo se ha presentado en tiempo para dicho acto la siguiente firma :

- *Raquel Viviana Enciso .....Gs. 39.630.290.-*
- *Celso Maciel Villalba .....Gs. 52.729.365.-*

Que el **COSTO ESTIMADO** para la contratación de referencia asciende a la suma de **Gs. 40.000.000(Cuarenta millones).**----------

Que en el marco del procedimiento de referencia para la **"Construcción *de Desagüe fluvial y Construcción de muro de contención para Cabecera de Puente*"**, el comité de evaluación reunidos en sesión para verificar los documentos que el oferente ha presentado conjuntamente con su oferta y cuyo resultado se expresa en el siguiente cuadro.-

Documentos	Raquel Viviana Enciso	Celso Maciel Villalba
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta y poder del representante legal para el caso de sociedades	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	Cumple	No Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones		

Edgar Rojas F.
Municipalidad Fram

MUNICIPALIDAD DE FRAM

Marcos Antonio Segovia
Municipalidad Fram

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@hotmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

(en caso de ser persona jurídica);		
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no estar involucrado en prácticas que violen los derechos de menores	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art40 y de integridad Art.20,inc"W" ambos de la ley 2051/03 de acuerdo con la resol.Nº 330/07 de la DGCP.-	Cumple	Cumple
Oferta y Documentos debidamente firmado y completados y foliados	Cumple	Cumple

En relación a las documentaciones solicitadas se pudo comprobar que ha dado cumplimiento al suministro exigidos en el Pliego.

Que, luego del análisis realizado en los aspectos legales, técnicos y financieros de la oferta presentada por el señor Celso Maciel Villalba ha superado ampliamente la disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad de Fram, por lo tanto no ha sido posible analizar los mismos y se ha pasado a examinar la Oferta presentada por Raquel Viviana Enciso y se ha controlado minuciosamente el suministro de las documentaciones se comprueba que la empresa cumple con lo exigido en el pliego de bases y Condiciones por tanto la misma es susceptible analizarse económicamente ya que es la Oferta más baja y la que se encuadra dentro del presupuesto Municipal.----------

Que según el Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 dispone ***"La Convocante adjudicara al participante que presente la Oferta mas solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones , que tenga la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.-***

Por todas las consideraciones señaladas precedentemente, recomendamos al señor Intendente Municipal que para la ***Construcción Desagüe fluvial y Construcción de muro de contención para Cabecera de Puente*** Adjudicar a Raquel Viviana Enciso cuya oferta se encuadra dentro del presupuesto por el monto total de *Gs. 39.630.290(Treinta y nueve millones seiscientos treinta mil doscientos noventa).-*

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.-

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los veintiún días del mes de Julio del año dos mil catorce .----------

.....
Marcos A. Segovia
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE FRAM U.O.C.

.....
Edgar Rojas Flores
Comité de Evaluación